MINISTERIO
DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SUBSECRETARIA

DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CLASIFICACIÓN DE CONTRATISTAS Y REGISTRO DE CONTRATOS

Num. Expediente: **11945R/**

Empresa....: **CONSTRUCCIONES TRES CASTILLOS, S.A.**

N.I.F. . . : **A24038341**
Domicilio. : **AVDA. DE ESPAÑA, 38-1ºIZDA.**

Población. : **24400 PONFERRADA**
Provincia. : **LEON**

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE CLASIFICACIÓN DE CONTRATISTAS Y REGISTRO DE CONTRATOS

CERTIFICA que la empresa cuyos datos se indican figura inscrita, como empresa CONTRATISTA DE OBRAS, en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado con las clasificaciones que a continuación se expresan:

GRUPO	SUBGR	CATEG
A	01	D
C	02	E
C	07	E
E	05	D
J	04	A

GRUPO	SUBGR	CATEG
B	01	D
C	03	E
C	08	E
E	07	D
J	05	A

GRUPO	SUBGR	CATEG
B	02	D
C	04	E
C	09	E
G	05	A
K	04	A

GRUPO	SUBGR	CATEG
C	--	E
C	05	E
E	01	D
G	06	D

GRUPO	SUBGR	CATEG
C	01	E
C	06	E
E	04	D
J	01	B

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 70 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, las clasificaciones tienen una vigencia indefinida en tanto se mantengan por el empresario las condiciones y circunstancias en que se basó su concesión, sin perjuicio de las obligaciones de justificación periódica de la solvencia del empresario ante la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Estado.

Para que conste a los efectos establecidos en la legislación de contratos del Sector Público expido esta certificación en Madrid a tres de Septiembre de dos mil catorce.

Fdo.: José Luis Cueva Calabia.

0053279
RCM-FNMT - 01/07
REGISTRO OFICIAL DE EMPRESAS CLASIFICADAS

Articulo 25 del Reglamento de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

A **MOVIMIENTO DE TIERRAS Y PERFORACIONES**
- 01 DESMONTES Y VACIADOS
- 02 EXPLANACIONES
- 03 CANTERAS
- 04 POZOS Y GALERÍAS
- 05 TUNELES

B **PUENTES, VIADUCTOS Y GRANDES ESTRUCTURAS**
- 01 DE FÁBRICA U HORMIGÓN EN MASA
- 02 DE HORMIGÓN ARMADO
- 03 DE HORMIGÓN PRETENSADO
- 04 METÁLICOS

C **EDIFICACIONES**
- 01 DEMOLICIONES
- 02 ESTRUCTURAS DE FÁBRICA U HORMIGÓN
- 03 ESTRUCTURAS METÁLICAS
- 04 ALBAÑILERIA, REVOCOS Y REVESTIDOS
- 05 CANTERÍA Y MARMOLERÍA
- 06 PAVIMENTOS, SOLADOS Y ALICATADOS
- 07 AISLAMIENTOS E IMPERMEABILIZACIONES
- 08 CARPINTERÍA DE MADERA
- 09 CARPINTERÍA METÁLICA

D **FERROCARRILES**
- 01 TENDIDO DE VÍAS
- 02 ELEVADOS SOBRE CARRIL O CABLE
- 03 SEÑALIZACIONES Y ENCLAVAMIENTOS
- 04 ELECTRIFICACIÓN DE FERROCARRILES
- 05 OBRAS DE FERROCARRILES SIN CUALIFICACIÓN ESPECÍFICA

E **HIDRAULICAS**
- 01 ABASTECIMIENTOS Y SANEAMIENTOS
- 02 PRESAS
- 03 CANALES
- 04 ACEQUIAS Y DESAGÜES
- 05 DEFENSAS DE MÁRGENES Y ENCAUZAMIENTOS
- 06 CONDUCCIONES CON TUBERÍA DE PRESIÓN DE GRAN DIÁMETRO
- 07 OBRAS HIDRÁULICAS SIN CUALIFICACIÓN ESPECÍFICA

F **MARITIMAS**
- 01 DRAGADOS
- 02 ESCOLLERAS
- 03 CON BLOQUES DE HORMIGÓN
- 04 CON CAJONES DE HORMIGÓN ARMADO
- 05 CON PILOTES Y TABLESTACAS
- 06 FAROS, RADIOFAROS Y SEÑALIZACIONES MARÍTIMAS
- 07 OBRAS MARÍTIMAS SIN CUALIFICACIÓN ESPECÍFICA
- 08 EMISARIOS SUBMARINOS

G **VIALES Y PISTAS**
- 01 AUTOPISTAS, AUTOVÍAS
- 02 PISTAS DE ATERRIZAJE
- 03 CON FIRMES DE HORMIGÓN HIDRAÚLICO
- 04 CON FIRMES DE MEZCLAS BITUMINOSAS
- 05 SEÑALIZACIONES Y BALIZAMIENTOS VIALES
- 06 OBRAS VIALES SIN CUALIFICACIÓN ESPECÍFICA

H **TRANSPORTES DE PRODUCTOS PETROLIFEROS Y GASEOSOS**
- 01 OLEODUCTOS
- 02 GASEODUCTOS

I **INSTALACIONES ELECTRICAS**
- 01 ALUMBRADOS, ILUMINACIONES Y BALIZAMIENTOS LUMINOSOS
- 02 CENTRALES DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA
- 03 LINEAS ELÉCTRICAS DE TRANSPORTE
- 04 SUBESTACIONES
- 05 CENTROS DE TRANSFORMACIÓN Y DISTRIBUCION EN ALTA TENSIÓN
- 06 DISTRIBUCIÓN EN BAJA TENSIÓN
- 07 TELECOMUNICACIONES E INSTALACIONES RADIOELÉCTRICAS
- 08 INSTALACIONES ELECTRÓNICAS
- 09 INSTALACIONES ELÉCTRICAS SIN CUALIFICACIÓN ESPECÍFICA

J **INSTALACIONES MECANICAS**
- 01 ELEVADORAS O TRANSPORTADORAS
- 02 DE VENTILACIÓN, CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN
- 03 FRIGORÍFICAS
- 04 DE FONTANERIA Y SANITARIAS
- 05 INSTALACIONES MECÁNICAS SIN CUALIFICACIÓN ESPECÍFICA

K **ESPECIALES**
- 01 CIMENTACIONES ESPECIALES
- 02 SONDEOS, INYECCIONES Y PILOTAJES
- 03 TABLESTACADOS
- 04 PINTURAS Y METALIZACIONES
- 05 ORNAMENTACIONES Y DECORACIONES
- 06 JARDINERÍA Y PLANTACIONES
- 07 RESTAURACIÓN DE BIENES INMUEBLES HISTÓRICO-ARTÍSTICOS
- 08 ESTACIONES DE TRATAMIENTO DE AGUAS
- 09 INSTALACIONES CONTRA INCENDIOS

CATEGORIAS

Importe de las anualidades medias de los contratos:

A - Hasta 60.000 euros (9.983.160 ptas).
B - De 60.000 euros (9.983.160 ptas). a 120.000 euros (19.996.320 ptas).
C - De 120.000 euros (19.996.320 ptas). a 360.000 euros (59.898.960 ptas).
D - De 360.000 euros (59.898.960 ptas). a 840.000 euros (139.764.240 ptas).
E - En los grupos A a G: De 840.000 euros (139.764.240 ptas). a 2.400.000 euros (399.326.400 ptas).
En los grupos H a K: Más de 840.000 euros (139.764.240 ptas).
F - En los grupos A a G: Más de 2.400.000 euros (399.326.400 ptas).